



**BARRA SONORENSE DE ABOGADOS A.C.  
(COLEGIO)**

Hermosillo, Sonora, a 07 de Junio de 2021

03866

LICENCIADO FRANCISCO JAVIER DUARTE FLORES  
Diputado Presidente de la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado de Sonora.  
Presente.-

Estimado Diputado, consideramos punto de acuerdo y obvia resolución exhortar a la C. Licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado, a efecto de que suspenda el otorgamiento de patentes de notario, en virtud de que se ha convertido en una práctica perniciosa por parte de él ejecutivo que está por concluir su mandato, realizar este tipo de prácticas apartándose de los principios de legalidad, transparencia y máxima publicidad.

Sin otro en particular y en espera de vernos favorecidos en nuestra solicitud, nos es grato reiterarle nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente:

LIC. HÉCTOR CONTRERAS PÉREZ  
Presidente del Consejo Directivo Estatal de  
Barra Sonorense de Abogados A.C (Colegio)

LIC. ANTONIO ROMERO PEÑUÑURI  
Prosecretario del Consejo Directivo Estatal de  
Barra Sonorense de Abogados A.C (Colegio)

